ELECTROCOMMERCE S.A. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRESENTE:

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la compañía ELECTROCOMMERCE S.A., en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cúmple con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañía cumplo con informar a los señores accionistas del resultado del ejercicio del año 2016.

La actividad de la compañía se ha enfocado en el comercio electrónico desarrollando actividades como compra, venta, comercialización, transferencia de productos y servicios por medio de operaciones y transacciones informáticas y por medios electrónicos.

Los gastos de la Compañía durante el ejercicio econômico 2016, se concentraron principalmente en cubrir los costos administrativos.

Cabe señalar que la compañía no cuenta con utilidades. Por tal razón, recomiendo a la Junta General de Accionistas implementar en este nuevo ejercicio económico estrategias y políticas enfocadas en alcanzar un excelente resultado, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía.

Respecto de los asuntos laborales me permito informar que la Compañía sigue sin personal laboral.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente

Elias Mauricio Barzallo Sacoto

REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

GERENTE GENERAL